

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 027 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2013.**

Siendo las 17,33 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca abre la Sesión que por ausencia del titular, quien se encuentra en una reunión de urgencia en la sala continúa, que está tratando un tema de suma urgencia que tiene que ver con el Premval, para cuyo efecto se encuentra reunido el Alcalde y el equipo técnico para dar respuesta a la brevedad posible, o sea, el plazo vence mañana, es perentorio, por lo tanto, ese es el motivo de la usencia del señor alcalde.

Agradecer la presencia del Administrador Municipal, de los directores, de los jefes de servicios y de los Concejales presentes.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretaria Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrado Rubén Gutiérrez Cabrera; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas (S) María Inés Villarroel Pacheco;** **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; Social Edith Palacios; Aseo y Ornato Alicia Nieto Urrea.

Tabla: 1) Acta Anterior; 2) Correspondencia; 3) Subvención Municipal Club Deportivo El Rayo; 4) Cuenta del Alcalde y 5) Varios.

I.- ACTA ANTERIOR

1.1.- Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 01.07.2013; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 054; Con la abstención del Concejal Sr. Silva de conformidad al artículo N° 89 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Renovación de 89 Patentes de Alcoholes que se indican

Acuerdo N° 055; El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal por la suma de \$150.000.- al Club Deportivo Alianza de Quintero.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 22 celebrada el 01.07.2013.-

II.- CORRESPONDENCIA;

2.1.-Sra. Nora Sandoval Fernández, Presidenta de la Junta de Vecinos Aníbal Godoy Lazo; Solicita homenajear a mártires por accidentes de la Fuerza Aérea

2.2.- Cruz Roja Chilena Filial –Quintero; Solicita subvención

2.3.-Sr. Gerardo González González, Presidente Junta de Vecinos El Estuche; Plantea situación de inseguridad por abandono de terreno de propiedad de la fuerza Aérea.

De la Correspondencia.

Solicitud de homenajear a mártires por accidentes de la Fuerza Aérea

Sr. Vergara; Que tiene relación con el tema de la inauguración de la Plaza que está en la calle Francisco Bilbao, entiendo que esta todo aprobado

S. Municipal; Esta todo aprobado acerca de la denominación de la Plaza, solo falta la firma del Decreto Alcaldicio.

Sr. Vergara; Después del Decreto no sé quién va a ver el tema de la coordinación de la reunión, para todo eso. No sé si Relaciones Públicas o Dideco para los efectos de la Ceremonia.

S. Municipal; Tenemos que verlo con la Junta de Vecinos porque entiendo que esa organización va a hacer la actividad.

Sr. Vergara; A eso es lo que quiero llegar. Eso lo hacen los vecinos o la Municipalidad la que tiene que hacer la invitación y todo.

S.Municipal; Es una petición de la Junta de Vecinos

Sr. Vergara; Perfecto, eso quería saber yo.

S. Municipal; Pero esta carta que han hecho llegar es otra cosa

Sr. Vergara; Esta carta da cuenta de los mártires que han caído en servicio

Sr. Presidente (S); No tiene nada que ver con la denominación de la Plaza.

Sr. Vergara; No, solo quería recordar porque también es importante lo de la ceremonia.

Sr. Silva; Esa carta es importante porque hay muchos de esas personas que están en el Cementerio de Quintero.

Sr. Presidente (S); A eso se refiere básicamente.

Sr. Silva; Seria un importante homenaje ya que sea poner el nombre a una plaza de un mártir de la aviación, la idea también es recordar a ese día a todo los caídos.

Solicitud de la Cruz Roja Chilena Filial –Quintero;

Sr. Vergara; Para terminar me parece igual importante, ver por medio de la Presidenta de la Comisión de Finanzas, ver la posibilidad de ayudar a esta institución porque así como muchas instituciones deportivas vienen, y piden, no veo por qué no podemos ayudar a esta institución.

Sra., Cartes; Totalmente de acuerdo en homenajear a los mártires, pero a lo mejor le restaría protagonismo al tema de la Plaza cuando se inaugure. Tenemos que ver bien eso. No estoy en desacuerdo, todo lo contrario, pero a lo mejor en ese momento podía restarle protagonismo a lo que se va hacer con el tema del monolito.

Con respecto a la solicitud de la Cruz Roja, totalmente de acuerdo porque es una institución que ayuda desinteresadamente a todos, pero lo único que la carta no dice a que se refiere la subvención que solicita y cuanto necesitan, si es en efectivo o no. Eso tendríamos que verlo en Comisión.

Sr. Alarcón; Si es o no una Subvención mensual.

Sr. Presidente (S); Sería pertinente que la Presidenta de la Comisión de Finanzas que los citara a una Comisión para preguntar de que se trata

Junta de Vecinos El Estuche.

Sr. Alarcón; Esto viene de años, tratándose de solucionar este tipo de problemas con respecto a lo que está frente al bosque. Lo converse hace poco con integrantes de la Fuerza Aérea los que están dispuestos en cooperar con material humano para poder hacer como un tipo de corta fuego por arriba y limpiar y desmalezar todo eso.

También estaban pidiendo que directamente a la Alcaldía, en relación con el micro basural que tienen ahí. Converse también con el Jefe de Servicios Generales, está en conocimiento de esto, de prestar ayuda también para ir a limpiar todo eso que está en ese sector. Me gustó mucho la buena disposición de ambas personas de poder conversar.

Una vez, que el Alcalde, vea esto también, ya va a estar bastante avanzado en cuanto en hacer este trabajo.

Sr. Gatica; Si, viendo los nombres y recordando, algunos fueron compañeros míos, estudiaron conmigo, el niño Cabrera, el niño Muñoz, por lo tanto, creo que la Municipalidad podría hacer un homenaje, además si consideramos también el hijo de Fernández, también son Quinteranos. Coincido que tiene que ser en otro momento porque para no quitarle relevancia al homenaje que le van a hacer efectivamente a Rodrigo Fernández Apablaza.

Sr. Presidente (S); Tomando en consideración con lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, que me parece atendible, sería bueno poder plantear al Alcalde para el aniversario de la comuna, es una fecha súper importante y relevante, podría efectivamente hacerse en esa fecha, así no le quita relevancia al acto de denominación de la plaza

Sr. Alarcón; Hay pedir la colaboración a la misma Fuerza Aérea de todos los antecedentes.

Sr. Presidente (S); Que sea materia de Comisión.

Sr. Gatica; La Subvención no la ponemos, hay que ver el cuanto efectivamente y el cómo, si es por una vez o no.

Sra. Cartes; A veces la gente mal interpreta la palabra Subvención por eso decía que había que solicitar mayores antecedentes.

Sr. Gatica; Lo otro, es un terreno de la Fuerza Aérea, o a lo mejor es un terreno militar.

Sr. Alarcón; Si, pero deslinda con las casas que están ahí.

Sr. Gatica; Hay que ver como se les ayuda, como se les da el apoyo, tendría que verlo el Alcalde.

Sr. Vergara: La solución la plantean ellos mismos, en la carta señalan el cierre perimetral que le correspondería a la Fuerza Aérea, después dice presencia de efectivos militares en la zona, así como en el frente porque en el frente hay efectivos militares. Dice a lo menos en los meses de diciembre, enero y febrero. Donde hace alusión a la Municipalidad, es cuando piden la motoniveladora para emparejar, hacer una limpieza, que me imagino que el Administrador podría también tomar nota y coordinarlo, porque me imagino que se puede hacer.

Sr. Gatica: Saben que, si se hace un cierre perimetral es peor, mas basura van a echar

Sr. Vergara: Si hay efectivo militares no.

Sr. Gatica: Es un tema de la Fuerza Aérea

Sr. Vergara: Nosotros podemos enviar una carta.

Sr. Gatica: Si es un terreno de ellos también

Sr. Vergara: Tenemos buena relación con la Fuerza Aérea

Administrador: Este tema ya lo estamos viendo tanto con la Junta de Vecinos como con el Encargado de Servicios Generales, dentro de esto, estamos haciendo reuniones también, con la Fuerza Aérea de forma periódica porque eso es uno de los temas que más afectan a los sectores aledaños a la instalación, que en corto plazo vamos a tener una solución definitiva, año a año lo que se ha hecho en este municipio en estas fechas, hacen la limpieza del micro basural y también un corta fuego, se hace todos los años y este año también lo vamos hacer porque en realidad los que se ven afectados son los vecinos, independientemente de que los terrenos sean de la Fuerza Aérea, no podemos dejar a los vecinos en riesgo.

Eso se va hacer, este año ya se está planificando con el Sr. Carlos Castillo. La solución definitiva lo vamos a conversar con la gente del comando logístico de la Fuerza Aérea, que es la que administra todo ese tema del espacio

Sr. Presidente (S): Por último, que lo entreguen al municipio. Creo que no es malo en esta conversación súper óptima que hay entre el municipio y la Fuerza Aérea, poder solicitarlo una vez, más.

Sr. Vergara: Ya lo solicitamos se acuerdan, no quisieron.

Sr. Presidente (S): Pueden cambiar de opinión, pero me parece que la solución va por ahí, o sea, la Fuerza Aérea de algún modo u otro tiene que hacerse cargo del terreno, y a la vez nosotros, como municipio garantizar a los vecinos que no se convierta en un micro basural, etc, entonces, me parece bien lo que ustedes plantean, creo que hay que seguirlo conversando con la Fuerza Aérea, buscar una solución más definitiva.

No es menor, plantean en efecto al frente hay guardias y en el verano, es donde más se producen los problemas y el peligro es mas latente, el tema de los incendios que se puedan producir en esos meses, quizás en estas conversaciones perfectamente se les puede solicitar que ellos instalen rondas en ese lugar también.

Administrador: Una planificación en corto plazo y ya después una mas definitiva.

Sr. Gatica; Tengo entendido, que hay una franja de esos terrenos dentro de los acuerdos que se conversó con la Fuerza Aérea, hay una parte de esos terrenos que iban hacer desafectados y entregados al municipio al inicio del Estuche

Hay que ver si no es parte de eso para que efectivamente la cuestión que no se ha hecho hasta hora, la Fuerza Aérea no ha entregado esos terrenos. Esos terrenos siguen siendo de la Fuerza Aérea aun, entiendo, no han hecho el trámite que corresponde.

Administrador; El Concejal Sr. Gatica estuvo en la reunión, la ultima reunión que tuvimos con el general de la Fuerza Aérea, efectivamente los terrenos no son ni siquiera de la Fuerza Aérea, o sea, los administra la Fuerza Aérea, pero pertenecen a Bienes Nacionales, ya en el fondo existe una resolución

Sr. Gatica; Creo que son del fisco, no de Bienes Nacionales.

Administrador; Bienes Nacionales, es el que en el fondo tiene la tuición, la potestad de esto.

Sr. Gatica; Cuando es terreno militar, la potestad, la tuición la tiene la Fuerza Aérea, no Bienes Nacionales porque el trámite se hace a través de Bienes Nacionales

Administrador; En el fondo existe una Resolución Exenta de la Fuerza Aérea que se hizo cuando se hicieron todas las negociaciones respecto al paso del túnel. En esta Resolución la Fuerza Aérea cedía cerca de 20.000 metros cuadrados de terrenos: 5.000 metros cuadrados del sector del Estuche y 15.000 metros cuadrados en el sector donde se encuentra la cancha en el sector bajo de Loncura.

Había que hacer todo un trámite administrativo que la Fuerza Aérea no lo hizo, y el municipio, el Alcalde partió haciendo las gestiones, lo que tenía que hacer la Fuerza Aérea, era informar de esto a Bienes Nacionales, en el fondo hacer una especie de renuncia y manifestar que su renuncia era para poder traspasar estos terrenos, porque la Fuerza Aérea puede renunciar y Bienes Nacionales puede tener la potestad de dárselos a quien quiere, no significa que si la Fuerza Aérea renuncia se lo van a dar al municipio.

Había, que hacer todo una reunión que se gestiono en Santiago con la gente de Bienes Nacionales y también con la gente de la Fuerza Aérea donde ellos renunciaban a la administración del terreno, este pasaba, ahora es lo que estamos regularizando que pase al municipio a administrar estos terrenos, pero eso se esta haciendo está en proceso, se esta gestionando recién.

Sr. Gatica; Digo esto porque a lo mejor es la oportunidad para volver a insistir con la Fuerza Aérea ya que se va a tocar el tema, esos terrenos justamente son los que están ahí, es el momento para que la Fuerza Aérea nuevamente haga los tramites porque son instituciones tan grandes y este tema es tan pequeños para ellos que lo pasen por alto, después como, me olvide. Existe, la voluntad, pero no basta con la voluntad, los documentos tienen que estar para que efectivamente estos terrenos pasen hacer terrenos municipales

Sr. Presidente (S); Hay insistir con el tema, ojala que en definitiva pueda ser traspasados al municipio.

Sr. Gatica; Son las promesas que se hicieron por una compensación de terreno, no es menor, nosotros perdimos un camino y aceptamos un túnel que hoy día, la gente de Quintero, lo llama el túnel de la muerte. Es mucho lo que esta perdiendo Quintero para que el proyecto efectivamente se haga porque pensamos en la defensa nacional y todo eso, pero creo que la Fuerza Aérea tiene que

cumplir, o sea, no podemos quedarnos así no más, ya casi nos pasamos así como amigos, esto no puede ser como amigo, nosotros tenemos que incrementar nuestro patrimonio. La única forma de incrementar nuestro patrimonio es que ese terreno pase a ser propiedad del municipio de Quintero y después el municipio de Quintero, verá lo que hará con él.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Asesor Jurídico Sr. Luis Ossandon Araya.

Jurídico: Complementar un poco la información proporcionada por el Administrador. La Fuerza Aérea comprometió la renuncia, tenían la destinación de estos terrenos de parte del Ministerio de Defensa Nacional. Lo que pasó es que el Ministerio de Defensa Nacional, si bien hace esta especie de renuncia y entrega en administración los bienes del municipio, envía estos oficios al Ministerio de Bienes Nacionales. Esto quedó en Bienes Nacionales, no siguió la tramitación correspondiente que permitiera desafectar estos terrenos y finalmente dejarlos libres, para que posteriormente fuesen entregados en concesión al municipio.

Todo esto en ese contexto político, que se generó que era precisamente cumplir con estos acuerdos que se habían suscritos a modo de compensar esta pérdida que habría sufrido la comuna de Quintero.

Las gestiones que se realizaron si bien están embarcadas en un orden jurídico, también estaba en el cumplimiento más bien de la palabra empeñada por las instituciones en que se adoptaron esos acuerdos. Lo que se hizo fue un poco reactivar esto, de forma que a nivel superior la Fuerza Aérea instara para que el Ministerio de Bienes Nacionales, no sintiera que pudiera administrar después libremente estos bienes, sino que necesariamente tenían que ir destinados al municipio de Quintero. Eso fue lo que se realizó.

Ese es el trámite que ya se hizo y están esperando nada más la resolución en el Ministerio de Bienes Nacionales, ya salió de la Seremi sino que está a nivel ministerial central para efectos que se entregue esta concesión a la Municipalidad.

Sr. Gatica: Es una concesión o vamos a ser propietarios de esos terrenos.

Jurídico: El Ministerio de Bienes Nacionales ya no entrega la propiedad, primero entrega la concesión, después si comprueba que el municipio porque todo esto, lo van hacer de forma de entregar estos terrenos con un objeto determinado. El municipio puede proyectar por ejemplo, una cancha deportiva o un estadio determinado, si cumple con el objetivo a los 5 o 10 años, si cumple se procede a la entrega de la transferencia gratuita del inmueble.

Sr. Gatica: O sea, al cabo de cinco años

Jurídico: Dependiendo del tiempo de la concesión

Administrador: Va a depender del proyecto que realice el municipio en ese sector. Ahora, encuentro razón al Concejal Sr. Gatica en el sentido que la Fach en su momento negoció con terrenos que no eran de ellos, negoció el paso del túnel con terrenos que no eran de ellos porque cuando esa Resolución Exenta que tenemos que cede los terrenos, no tenemos ninguna validez, si no se hace la transferencia con Bienes Nacionales. Por eso el Alcalde tuvo la reunión con la gente de la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

Jurídico: Todo parte, con la Seremi, vienen a terreno para verificar efectivamente cuales eran los terrenos, luego el informe y nuevamente decretar la transferencia a través de esta concesión

Sr. Gatica: Si esto ha sido lento en el otro sentido, el camino viejo que teníamos nosotros en la parte del túnel, tampoco se ha hecho el trámite. ¿También sigue siendo urbano el terreno, en la parte en donde pasa la pista? ¿No esta regularizado como terreno militar?

Administrador: No tengo claridad, creo que aún no está desafectado en su totalidad el paso.

Sr. Gatica: Podríamos presionar para que hagan un arreglo, ahí.

Administrador: Lo que pasa es que tema se está llevando por buen curso, o sea, se está haciendo, el Seremi de Bienes Nacionales mando a sus inspectores se midió el terreno, se verifico, nos queda ahora esperar que nos indiquen el plazo, cuando pasaríamos nosotros a tener la administración de esos terrenos.

Sr. Gatica: Lo otro seria pasando y pasando, si las cosas son así, igual que los comerciantes. Nosotros vamos a dar y a nosotros no nos van a dar nada.

Jurídico: En esa oportunidad, o no se tenía la certeza, el municipio al menos, de que efectivamente no era directamente Bienes Nacionales que entregan el terreno, parecía que esa entrega de administración, porque lo que hizo Bienes Nacionales fue entregarlo en administración. Ese documento existe donde hay una zona entregada en administración de estos inmuebles, de estos terrenos al municipio, pero eso era mientras se tramitaba el Decreto de desafectación y posterior entrega, de otorgamiento de concesión al municipio. Eso fue lo que no se hizo. Ahí, quedo todo, se entrego la administración, todos durmieron, durmió la Fach, durmió Bienes Nacionales hasta ahora, lo que se reactivo.

Administrador: En el corto plazo, creo que de esta semana a la otra, hay una reunión con el comando logístico, así que ahí se van a plantear todos esos tema, incluso estamos pidiendo una faja mas de 12 metros que nos permita realizar todo lo que es el proyecto borde costero, GNL, entonces hay otros temas en la mesa.

Sr. Presidente (S): Además, hay un tema pendiente que tiene que ver con la entrada de Quintero, que dentro de los acuerdos esta la entregan de los 10 metros de la pandereta hacia adentro, es un tema que no es menor.

Sra. Cartes: Cuando tuvimos la reunión en esta Sala, la Fuerza Aérea accedieron a eso.

Administrador: Eso esta estipulado, o sea, voluntad esta manifiesta en un documento. Lo que pasa es que como no es administración de ellos, no son los dueños del terreno. La voluntad esta y el Seremi y el Ministro de Bienes Nacionales esta en conocimiento, señalo, que en realidad el que tiene la administración de los terrenos, esta manifestando la voluntad que los cede, solamente si el municipio se ve favorecido, entonces la voluntad existe.

Sr. Presidente (S): Me parece un tema muy interesante, que da para una discusión mayor, en ese contexto, solicito si el Concejo lo tiene a bien, con el Asesor Jurídico y con el Alcalde podamos discutir este tema porque para mí es un tema súper preocupante para todos nosotros porque la verdad, que uno con el tiempo, se pregunta de que sirvió que nosotros hubiésemos cedido el camino a la Fuerza Aérea el camino que era propiedad nuestra, en consecuencia, que en términos estrictamente legales, nosotros no tenemos nada, o sea, esta la voluntad del comando logístico de

la Fuerza Aérea, pero con terrenos que no son de ellos. Para mi es un tema trascendente, creo que es bueno hacer una Comisión, una Sesión de Concejo Extraordinario, donde podamos efectivamente debatir este tema.

Sr. Gatica; Pido que a través del Concejo se invite a los distintos actores involucrados del tema. El otro día, vino un General de la Fuerza Aérea, Quiñones, que vengan y que nos expongan, que sienta un mínimo de presión de parte nuestra, que estamos preocupados. Pensando en lo que alguien dijo, en las buenas relaciones entra la Municipalidad y la Fuerza Aérea. Nosotros hemos tenido la mejor voluntad para que ese proyecto se haga, no pusimos absolutamente ningún obstáculo. Es mas, la parte sur de la pista está en una zona en donde no se podía haber construido porque no es militar, incluso se construyo y hemos hecho como se dice lista gorda con el tema. Creo que existe tambien la voluntad de la Fuerza Aérea, no la próxima semana, pero si no de qui a 3 o 4 semanas más puede ser.

Jurídico; Esa reunión se ha sostenido, para su tranquilidad, nosotros nos encontramos con esa dificultad, empezamos a hacer las gestiones precisamente para apurar todo esto, y en ese sentido se han sostenido a lo menos dos reuniones tripartitas; entre el Ministerio de Bienes Nacionales y las Fuerzas Armadas para efecto de concretar ese tema. Insisto tiene que existir una componente política muy importante en el cumplimiento de los acuerdos que se suscribieron en esa oportunidad. Se supone que los Bienes Nacionales con la Fuerza Aérea, asumo que representan al fisco, es decir, el fisco comprometiéndose a entregar al municipio esos terrenos. Eso es en definitiva, que no se entienda como dos voluntades distintas, sino que comprender que cuando actúa la Fach y actúa el Ministerio de Bienes Nacionales frente al municipio comprometiéndose en entregar esos terrenos, es el fisco el que esta actuando. Eso es lo se tiene que hacerse y lo han entendido de esa forma.

Ahora en los trámites administrativos que no se hicieron en esa oportunidad es lo que se está haciendo en la actualidad.

Sr. Presidente (S); Nos queda claro lo que plantea el abogado, pero vuelvo insistir en el poder realizar una Sesión Extraordinaria del Concejo, cuando el Alcalde lo estime conveniente, me parece un hecho tremendamente insólito por decir lo menos, que obviamente no es responsabilidad del municipio, además porque esta la voluntad de la Fuerza Aérea, pero concuerdo con el Concejal Sr. Gatica en términos que efectivamente se requiere de una solución al tema, o sea, no nos vamos a llevar en conversa y conversa y al final de cuentas van a pasar los años y años, y esos terrenos no van a ser propiedades del municipio. Digo esto es porque también se relaciona con algunos comodatos que nosotros como Concejo tenemos que entregar, me refiero básicamente lo que ha pedido Loncura Bajo.

Malamente podemos entregar o haber entregado o haber expresado una voluntad para entregar en comodato la cancha al Club Deportivo Nueva Generación de Loncura y parte de los terrenos a la Junta de Vecinos de Loncura, en consecuencia, que el terreno ni siquiera es nuestro, no podríamos hacerlo.

Creo que si el Alcalde, me estuviera escuchando, accedería a eso, por eso pido que hagamos una Sesión de Comisión.

Administrador; Creo que ustedes estarán invitados a la próxima reunión con el comando logístico, porque ahí, ya se van a cortar algunos temas. Ahí, se incorporan.

Sr. Gatica; Un solo detalle. Es la oportunidad también para revisar lo siguiente: una empresa hizo el túnel, creo que las estadísticas muestran que ese túnel mal diseñado, constituye un peligroso, independiente que la persona venga con copete o sin. Ese es otro tema. La peligrosidad se mide por la cantidad de accidentes que ha habido, han sido tres muertos, pero existido más accidentes, por lo tanto, van a seguir ocurriendo accidentes. Hay una responsabilidad de la Fuerza Aérea, del Serviu directa o indirectamente de nosotros porque esos terrenos siguen siendo zona urbana porque no esta traspasado sigue siendo responsabilidad nuestra, En consecuencia, se requiere con urgencia revisar el diseño y modificar la entrada a Quintero con esa curvita que tiene que es la curva de la muerte

Administrador; El Alcalde tiene mañana reunión con el Seremi de Obras públicas, va a plantear justamente ese tema

Sr. Gatica; Es Serviu, no es Obras Públicas

Sr. Presidente (S); Lo que se había visto a través del Ministerio de Obras Públicas en este caso, la Dirección de Vialidad, que se iba hacer cargo del camino, de ahí hacia dentro, en ese contexto quizás por ahí están los recursos, a nivel sectorial. Insisto en que es un tema demasiado interesante, hay que dedicarse a él, esperamos que para la próxima reunión puedan invitarnos como Concejo Municipal.

Administrador; Perfecto, por supuesto

Sr. Vergara; Recordar más que nada, que en esa reunión en la que vino el General, plantearon hacer el camino por el bosque en cuestión, cerrarlo y convertirlo en recinto para la Fuerza Aérea. En el peor de los casos quedaría el camino ahí, y clausurar el camino actual, dejarlo para la Fuerza Aérea. Recuerdo eso

Sr. Silva; Querían que hiciéramos nosotros el camino para ellos

Sr. Presidente (S); Estaba referido a la parte de arriba

Sr. Vergara; Que el camino de abajo quedara para ellos.

Sr. Presidente (S); Se dijo que no inmediatamente. Este tema da para mucho y se cruza con un tema relevante para lo que es el progreso y desarrollo de la comuna, el poder resolver en forma definitiva, en que nos entreguen esos 10 metros, va a significar por ejemplo, que tengamos una doble vía a la entrada de Quintero que siga desde el mismo túnel hacia dentro, lo que me parece un tema relevante, sin embargo, hasta hoy no ha pasado nada con la entrega de esos 10 metros, ni siquiera nosotros para proyectar un proyecto. Insisto un tema importante y relevante que requiere de discusión y en ese contexto el Concejo quiere participar.

III.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO EL RAYO.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, Concejal Sra. Ana Cartes Orellana.

Finanzas; Hoy se llevo a cabo una reunión de la Comisión de Finanza, cuyo tema era ver la factibilidad presupuestaria para la subvención al Club Deportivo El Rayo, por la suma de \$150.000, cosa que la Directora de Finanza nos informo que habría factibilidad, por tanto se llevo a un pre acuerdo positivo que debería ser votado en Sesión de Concejo.

Sr. Presidente (S); Bien procedamos, al acuerdo correspondiente es conceder una subvención municipal por la suma de \$150.000 al Club Deportivo El Rayo.

Finalizado la votación, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder subvención Municipal por la suma de \$150.000., como aporte para desarrollar actividad de aniversario del citado Club Deportivo.

IV.- CUENTA DEL ALCALDE

Sr. Presidente (S); Me olvide de señalar al inicio de la Sesión que el Punto Cuarto de la Tabla que es la Cuenta del Alcalde se suspendió por razones obvias.

V.- VARIOS

5.1.- Túnel- peligrosidad

Sr. Gatica; Iba a plantear el tema del túnel lo que ya se planteo, está claro, es un tema de la Fach.

5.2.- Veredas del Túnel

Sra., Cartes; Mi único punto vario dice también relación con el túnel. El otro día, tuve la mal ocurrencia de irme en bicicleta a Valle Alegre, las veredas del túnel están hundidas, estimo que habría que oficiar para ver si tienen todas las garantías vigentes para que la empresa constructora se preocupe de eso porque realmente no se ve porque esta oscuro.

Sr. Presidente (S); Que el Sr. Administrador Municipal vaya tomando nota.

Sr. Vergara; Repasar nuevamente a los inspectores porque si este es un proyecto, me imagino que la inspección, la hizo la Municipalidad.

Sr. Presidente (S); El Serviu, proyecto relativamente nuevo.

Sr. Vergara; Esta bien mal inspeccionado.

5.3.- Multicanchas

Sr. Silva; La mayoría de las multicanchas existentes en Quintero están con mucho defecto, en los cierres, alambres salidos, rotos, que cuando los niños van hacer deportes, por eso mismo, que están rotos, se caen las pelotas en las casas, producen daños, las luminarias de las multicanchas están todas malas, donde se dan la luz, ya no están las cajas, las hicieron tira. De repente no respetan los horarios de las luces, hay un cuento bien grande, pero el más importante es el cierre de las canchas.

Me toco este sábado ir a la Pobl. La Roca, estábamos en una actividad, resulta que un niño iba corriendo, llego y se paso a llevar con los alambres que estaban ahí, casi por un milagro no se rompió nada de su cuerpo, pero si se rompió su polera, pero imagínense si se hubiera llegado a romper un ojito o la cara. Es un tema que hay que preocuparse, porque resulta que las multicanchas se entregaron a Dios no más, a pura fe no mas, hay que hacer mantención.

Sr. Presidente (S); No es un tema nuevo. La verdad es que la Municipalidad realiza gastos de mantención durante todo el año, de hecho nos consta a nosotros, normalmente lo que son las reparaciones que son los cierres y que significa un costo altísimo para el municipio. De eso también hay que hacerse cargo, pero aun así se producen este tipo de problemas que denuncia el Concejal

Sr. Silva, básicamente en algunas poblaciones en particular. El caso de la Roca, no es menor, en efecto es la multicancha que está en peores condiciones, pero también esta la de Santa Victoria que al jugar ahí y al estar en malas condiciones la protección, efectivamente dañan las casas que estaba alrededor, han habido muchos reclamos frente a esa situación. El tema de la Abate Molina es un tema que no es menor, Los Pinos, Lord Cochrane.

Sr. Silva; La mayoría de las multicanchas, todas presentan deterioro, pero la que está más mal, por un tema climático, que le pega todo el viento, y se corroe mas luego el oxido.

Sr. Gatica; Una cosa es hacer la cancha y otra, es la acción de la mantención.

Sr. Presidente (S); Hay que ir visualizando una posibilidad de poder resolver el tema de fondo porque en el caso de la multicancha de la Nueva Serena, se mantiene en optimas condiciones porque fue entregada a la Junta de Vecinos la que se preocupa de mantenerla, de dar la luz cuando corresponda, llevan una calendarización, que es lo optimo y que ha dado resultado.

En el caso de Las Lomas de Mirasol, como están prácticamente en la orilla del camino, atrás de las casas, no produce tanto problema, pero la Junta de Vecinos, ni nadie se ha hecho cargo de esa multicancha, sucede que algunos jóvenes o adultos, se les ocurrió jugar a las 23 horas de la noche, ven que esta la caja con candado, lo hacen tira y prenden la luz, juegan hasta las una o dos horas de la mañana. Son situaciones que hay que ir viendo, buscar un mecanismo en cómo se resuelve ese tema. Por otro lado, es porque también en lo que señala el Concejal, nos va a servir de alguna otra manera, para que en el proceso presupuestario para el próximo año, el poder asignar un monto que permita la mantención de las multicanchas, por ahí va la solución del problema.

Sr. Silva, Hay que empezar luego por el caso que explique recién, por el niño que un poco mas no se agarra la carita, empezar por lo menos por aquella que esta mas mal, y entregarlas en administración a las Juntas de Vecinos.

Sr. Presidente (S); Administrador, espero que usted esté tomando la debida nota.

Administrador; Esta anotado, vamos hacer lo posible para buscar alguna alternativa.

5.4.- Plan Cuadrante.

Sr. Gatica; Me gustaría que los Concejales apoyaran, que Carabineros a través de la Prefectura de Viña del Mar, nos haga un informe sobre como ha funcionado hasta ahora el Plan Cuadrante en Quintero. .

Sr. Alarcón, Íbamos a tener una reunión

Sr. Gatica; Entonces, reafirmo la solicitud para que eso se haga, ver lo positivo y negativo, primero, si el Plan Cuadrante se está cumpliendo como se había considerado inicialmente, con los recursos y la dotación que se dijo que iba a haber.

Segundo, hacia donde está apuntando, digo esto porque hay mucha gente que me reclama, no sé si es cierto, puede ser que si o puede ser que no, hubo violencia que antes no existía en Quintero, como que están pasando muchos partes a la gente, a lo mejor están en lo correcto, pero el objetivo fundamental es sentirnos tranquilo en la ciudad. Cursan infracciones a los autos, a los colectivos, gente de trabajo, muchas multas, son gente de Quintero.

Lo importante es que Carabineros hagan un informe y saber cuál es el balance que están haciendo hasta ahora, saber si los recursos que se dispusieron, que se destinaron para Quintero

efectivamente se están usando, por ejemplo la dotación, si es efectivamente la que nos dijeron que se iba a existir. Hay que invitarlos

Sr. Presidente (S): Más que un informe es que se trató el tema, pedimos al Alcalde encarecidamente, hace dos Concejos anteriores atrás, la posibilidad de poder sostener una reunión con el Capitán de Carabineros, toda vez que, hay muchos problemas, aparte de lo que usted hace mención, amerita que el Capitán de una explicación al Concejo Municipal, tengo entendido que el Alcalde está gestionando esa reunión.

Administrador: El lunes 26 hay reunión con las dos policías, el Fiscal y el Juez de Policía Local, así que se la va hacer la invitación oportuna porque estamos a la espera de la confirmación por parte de ellos, pero mientras tanto el día lunes 26 es a las 12,00 horas.

Sr. Vergara: Es importante recalcar además, de todo el tema de la delincuencia que se ha venido incrementando en el último año en la comuna, el tema de la inseguridad por la falta de la luminarias que hay que rescatar que se aprobó la empresa que estaba ya reparando las 500 luminarias, pero eso también va a cambiar un poco la percepción, pero además de lo que dice el Concejal Sr. Gatica, el tema de la drogadicción que es un tema serio, sobre todo en los más jóvenes, niños, escolares. Si vienen ciertos los Carabineros, tal vez, no se traduce en todo lo que uno creía del Plan Cuadrante aun porque uno no lo ve, tampoco se ha reflejado en la ciudadanía.

La PDI tampoco se ha reflejado en la ciudadanía la gran labor o la labor que dicen ellos ser, porque cada vez, uno ve más droga, más niños drogadictos, cada vez más cabros achoclonados en las esquinas fumando pasta base, o sea, antiguamente la pasta base no existía acá. Que bueno que el Alcalde ya cito a esta reunión, donde uno va a tocar estos temas a ellos mismos, porque ellos en el fondo son los que tiene que atacar la problemática, nosotros podemos hablar, hablar, hablar, pero ellos son los que tiene los medios, no nosotros.

5.5.- Llamado a Licitación cambio de luminarias.

Sra. Cartes: Me gustaría preguntar por simple curiosidad. ¿Qué paso con la propuesta de las luminarias? ¿Se cerró?

Administrador: El viernes pasado se cerró la presentación, llegaron dos empresa, viene toda la evaluación técnica de las propuestas.

Sra. Cartes, Por lo menos se presentaron empresas, eso nos va ayudar a solucionar el tema de las 2.500 iluminarias, mas las 500 que ya se están reparando.

Administrador: Se están recambiando, en dos semanas ya se han cambiado 86 luminarias en el sector de Loncura.

5.6.- Frecuencia de robos

Sr. Alarcón: Los frecuentes robos que están ocurriendo al lado de la Cancha Cuatro. En realidad, ahora que está el Administrador tenemos muy buena relación con Codelco. ¿ O no?, porque entiendo que son los únicos que tienen estos cargadores frontales, porque ahí hay unas rocas que sacaron con unos tremendos cimientos. La maquinaria municipal no está en condiciones de sacarlos.

Sr. Vergara: Se acuerda Administrador que hicimos un operativo en una oportunidad.

Administrador: Hicimos un operativo, y el cargador municipal no pudo, sacar

Sr. Alarcón: Si hubiera la posibilidad de conseguírsela por un día, porque Carabineros también está preocupado porque los fulanos se esconden entremedios de estos bloques.

Sr. Vergara: ¿Quién puso esto?

Sr. Gatica: En la administración anterior a la anterior, botaron todo eso

Sr. Alarcón: Nuestra Municipalidad logro limpiar el cerco porque estaba muy arriba lo que permitía que saltaran y sacaban las cosas con mucha facilidad, lograban hacer eso, pero lo que si las rocas grandes que estaban en el centro no fueron capaces de sacarlas. Así, que les rogaría que hicieran la gestión para terminar de una vez por todo con eso y rescatar ese espacio.

Sr. Silva: El otro día, el Alcalde dijo que iba a hablar con una empresa para mandar a sacar los escombros, estamos esperando la respuesta.

Sr. Vergara: Nosotros solicitamos por medio de la Junta de Vecinos de Lomas de Mirasol, una limpieza, hicieron toda limpieza que estaba en la franja, pero para poder sacar todo esos escombros nos decían que se demoraban mínimo una semana porque es una gran cantidad de escombros.

Sr. Presidente (S): El problema está en las rocas que están ahí.

Administrador: Se tiene que utilizar un buldócer porque la buena cantidad de toneladas que puede trabajar, nosotros no podemos ocupar nuestra maquinaria porque la podríamos echar a perder.

5.7.- Baños Públicos

Sr. Vergara: Hace unos meses atrás, consulte sobre los baños públicos. El Asesor Jurídico me mostro un informe en el cual me demostraba quien tenía los baños, que estaban funcionando regularmente, pero resulta que por queja de algunos funcionarios municipales donde les piden el baño durante todos los días de la semana. Por eso hice pedí esta fiscalización para ver si funcionaban estos baños públicos. Me doy cuenta que no funcionan porque la gente sigue pidiendo los baños del Salón Coloane. La gente me dice oiga concejal que dice usted, porque al final vienen igual a pedirme el baño.

Quería saber qué pasa, si el contrato estipula un horario de apertura y de cierre, si se fiscaliza realmente que funcionen los baños o qué condiciones están, si están malos o no, porque parece que no se abren.

Sr. Gatica: Es como en todos los negocios en Quintero, funcionan en el verano.

Sr. Vergara: El contrato es por todo el año, tiene que funcionar todo el año.

Sr. Silva: La misma gente de los puestos de artesanía requieren de estos baños.

Sr. Gatica: No van a tener a gente todos los días para que vayan 10 personas.

Sr. Alarcón: Es una licitación privada.

Sr. Gatica: No le va a dar, estar todo el día ahí, parado

Sr. Alarcón: No es negocio para ellos.

Sr. Vergara; Entonces para que se licito.

Jurídico; Ese contrato estaba de antes de que nosotros llegáramos, es un contrato que nosotros no confeccionamos.

Sr. Vergara; Pregunto el por qué no funciona, no se abren.

Sr. Presidente (S); Dentro del contrato hay unas clausulas de funcionamiento o está al arbitrio de la persona con que se tiene el contrato.

Jurídico; Hay que revisar la posibilidad de revocar ese contrato u otra alternativa que permita resolverlo en ese sentido el funcionamiento de estos Baños Públicos, sin embargo, no he recibido ninguna instrucción en ese sentido.

Sr. Gatica; Esa instrucción se la da el Alcalde, no el Concejo Municipal.

Sr. Vergara; Planteo la inquietud del no funcionamiento porque han venido funcionarios municipales que trabajan en el Coloane, donde solicitan todos los días el baño.

Jurídico; Tendría que hacerlo a través de la Unidad Técnica que efectivamente fiscaliza si los Baños Públicos funcionan o no, si se determina que el servicio no fuese el adecuado o que eso podría configurar eventualmente en un incumplimiento contractual, eso determina que finalmente la autoridad decide poner término a ese contrato, habría que revisarlo en ese sentido.

Sr. Vergara; ¿ A quién le compete eso?

Sr. Presidente (S); Depende de lo que diga el contrato.

Sra. Cartes; ¿El contrato habla del funcionamiento?

Administrador; Lo que pasa es que tal cual lo que señala el Concejal Sr. Gatica, los baños tienen un movimiento fluido en la época de verano y algunos fines de semanas largos y todo, lo que es en la semana funciona en un horario en que funciona el comercio en el sector de la plaza que no es mucho, 10,00 horas de la mañana hasta la una hora de la tarde.

Efectivamente, cuando nosotros revisamos el contrato, no tiene detalles respecto al horario que se dispuso, el contrato no puso los horarios definidos para el funcionamiento de los baños. Lo ideal es poder hacer un nuevo contrato, pero también viendo la realidad de cómo funciona en la plaza, no vamos a tener a nadie interesado en administrar un baño para dos o tres veces al día, no hay rentabilidad, tendríamos que administrarlo nosotros como municipio, pero también para nosotros es complejo.

Sr. Vergara; Tenía que hacer la pregunta porque si me viene a preguntar por dos o más veces tenía que consultar.

Sr. Gatica; Esos baños públicos los hice cuando era Alcalde, con financiamiento municipal porque es una necesidad

Sr. Silva; Por eso mismo sobre todo si es para la comunidad.

Sr. Vergara; El tema es que no está funcionando como corresponde.

Sr. Silva; También es una necesidad para todos los artesanos que están ahí, podría ser una alternativa que ellos los administren.

Sr. Gatica; El 90% de los puestos que están ahí, están cerrados en la semana.

Sr. Silva; Igual la artesanía están los puestos, los que en la mayoría están cerrados.

Sr. Vergara; Esta claro, pero debo afirmar que no funcionan.

Sr. Presidente (S); Obvio, si no funcionan por estas razones que hemos señalado.

Sr. Vergara Todo esto para tener una respuesta.

5.8.- Tala de árboles Plaza Libertad.

Sr. Vergara; Plantear la preocupación con respecto a la tala de árboles que se llevo a cabo hace unos días atrás en la Plaza que esta frente a la Pob. Libertad, no sé qué nombre tendrá, está entre el Jardín Infantil y la cancha. Podaron unos pinos milenarios. Me gustaría saber si existió alguna autorización para cortar estos árboles.

Sr. Silva; Esto se habló en el Concejo anterior.

Administrador; Fue una petición escrita de una Junta de Vecinos, los árboles que se podaron eran justamente los árboles que se utilizaban para mirar las poblaciones cercanas.

Sra. Cartes; Dijeron que se escondían en los árboles, los asaltantes.

Administrador; Se hizo una tala y una poda solamente a los arboles que estaban más cercanos a las viviendas.

Sr. Vergara; Eso me queda claro. Lo otro, que se hizo con la madera, si había un conducto que se regalaba o se vendía o que se quedaba para la Municipalidad. Tengo esa inquietud, quiero saberlo, no solamente yo, para que no existan malos comentarios

Administrador; Nosotros talamos a través de dos vías: Una por Servicios Generales que se hace talas de arboles de menos altura, y la otra, es la que tenemos contratada a un externo, sector de Loncura que prácticamente ha trabajado.

En ese contrato la persona cobraba un valor por llevarse la madera y otro valor si la madera quedaba en el municipio. Nosotros por un tema presupuestario, dijimos no corta los arboles tu y llévate la madera, a nosotros no nos interesa porque nos interesaba bajar el costo.

Con respecto a Servicios Generales cada vez que se corta un árbol, la madera se corta, se trae al municipio, nosotros la ocupamos en la salamandra que esta instalada en el comedor municipal o bien en la salamandra de los talleres, queda para uso municipal.

Sr. Vergara; O sea, esos pinos que se talaron en la Plaza están en la Municipalidad para leña.

Administrador; Si claro, lo pueden.

Sr. Vergara: Creo en su palabra.

Sr. Presidente (S): Todos teníamos información distinta

Sr. Vergara: No voy a hablar en base de un rumor, voy hablar en base de lo que dice el Administrador, que la madera está en la Municipalidad.

Sr. Presidente (S): ¿Qué pasa con la chipiadora que tiene el municipio? ¿Qué objetivo cumple? Me viene a la mente este tema. Hay una chipiadora que se supone que debiera de cumplir ciertos objetivos. ¿Se está usando? ¿Esta parada, se echó a perder?

Administrador: Esa chipiadora está en la misma situación que el camión barredor. Esa chipiadora por mal uso, según informe técnico del Administrador anterior, se dañó una pieza, que es cara. Hicimos la consulta a la gente de Servicios Generales que si les era de utilidad esa chipiadora, nos manifiestan que no, es una máquina que no aben usar, que tampoco es de mucho uso porque necesitan de un espacio patria poder instalarse, todo eso.

Si usted me preguntan, si se le pueda dar un uso, o sea, la lógica de esa chipiadora vino con los últimos cuatro camiones recolectores que tiene el municipio. Lo digo porque ese proyecto lo trabaje yo, en la Unidad de Residuos Sólidos, de ese tiempo, el proyecto completo era eso: los camiones más la chipiadora, La idea era instalarla en un terreno municipal que permitiera hacer las podas y que estas evitaran que los camiones recolectores llegaran con ramas todo y en el fondo ocupar espacio que era destinado a residuos domiciliarios, ocupar el espacio en hojas.

Ahora no se pudo hacer eso porque lleva todo un programa, bien planificado, una poda bien planificada con Aseo y Ornatos, con el tema de Áreas Verdes, con el tema de Servicios Generales, eso no se ha podido hacer. Si usted me dice si sirve, claro que si sirve

Sr. Alarcón: Dados veces la ha echado a perder

Administrador: Al menos, tengo el último informe.

Sr. Alarcón: Le tiraron troncos muy grandes, se atascaron, a pesar que les dieron instrucción y todo.

Sr. Gatica: Chipiadora y camión barredor no es lo mismo, o sea, efectivamente la chipiadora puede cumplirla función de utilidad pública porque hay muchos árboles que hay que cortar efectivamente y esa madera, el municipio verá, si la podrá regalar o no, pero si se va a distribuir, hay mucha gente que en el invierno se calefaccionan y hacen los alimentos con leña aun. No es menor, el uso de esa chipiadora, hay que ver cuando vale la reparación y hacerla funcionar.

Sr. Presidente (S): Tiene que ser con un programa acotado.

Sra. Cartes: Con respecto al camión barredor. Tenía entendido que había dos ofertas de compras del camión barredor: Una del Quisco y una de los familiares de la Sra. Carmen Gloria Salvador, que vive en Mantagua

Administrador: Tenemos tres Ofertas: Una de Puerto Ventanas que vino a verla; otra de una empresa del norte, de esa señora, que también le mandamos la fotos y los antecedentes del camión y la otra, que creo que es la más que se puede concretar porque vinieron a revisar el camión, nos pidieron mandar el camión para allá, para hacer una prueba en las calles del Quisco, estamos

esperando que el tema pase al Concejo Municipal del Quisco y llegar a un acuerdo de precio con el camión. Finalmente ver con las unidades jurídicas de qué forma esto nosotros lo podemos rematar primero, en una subasta pública,

5.9.- Villa Mar Azul- Alcantarillado- Ley de funcionamiento de antenas.

Sr. Vergara; No está el Director de la DOM, pero está el Administrador, me imagino que maneja la información. Saber si se habrá enviado algún proyecto anexo al anterior que estaba malo, donde figuraba el trazado que pasaba por un terreno privado para poder subsanar todo lo que falta.

Segundo, estaban también trabajando con algunas empresas por la ley de antenas con Nextel, Claro, en donde iban a realizar mejoras en el entorno de la población. Creo que el tema quedo en manos de la Municipalidad.

Me gustaría que se pudiera referir a esos dos temas, si es que tiene información y si es que hay solución.

Administrador; Respecto al proyecto de Mar Azul con el Alcalde, Asesor Jurídico y el DOM., fuimos la semana pasada al Gobierno Regional. El DOM entrego el nuevo proyecto que tiene que ver con la mini planta elevadora y el proyecto tuvo algunas observaciones por parte del Gobierno Regional en el cual don Luis Bernal, ya trabajo en las observaciones, las tiene que ingresar el día de mañana. Una vez, que el proyecto ingresa tiene otro tipo de evaluación más técnico, y una vez que ingresa como tiene un valor alto, porque sobre pasa con creces el 10% de la obra, estamos hablando de M\$350.000, hay que empezar hacer un trabajo sistemático con el Intendente, con el Gobierno Regional, con los Consejeros y también estamos viendo la posibilidad con la Subdere, a través de alguna partida que tenga para lo que es saneamiento nos pueda apoyar, para que en el fondo tenga un financiamiento mixto: con un fondo de Gobierno Regional y un fondo de Subdere porque en realidad el proyecto tiene un costo bastante alto.

Si fuera otro proyecto, habría que presentarlo de nuevo y tendríamos que rebajar instalaciones de faenas y todo. Es una modificación del proyecto, así lo señalo a nosotros tanto el Gobierno Regional como el Ministerio de Desarrollo Social,

Sr. Presidente (S); Si es que es una modificación del proyecto, la tramitación debe ser más expedita. En el proyecto actual, no todo es nuevo, o sea, es la continuación, por tanto, la tramitación tiene que ser más expedita.

Sr. Gatica; Es contradictorio porque si es continuación significa que es ampliación. Si es ampliación, es solo hasta el 10% supera un 60%. Para mí es un proyecto nuevo

Administrador; Si es ampliación del proyecto, es ampliación, si así lo defino, tuvimos la reunión con María Teresa Blanco.

Sr. Presidente (S); Es en términos técnicos, lo pregunto básicamente, ojala que sea así, sería lo ideal.

Sr. Gatica; Lo importante es saber cuándo van a salir las platas porque las platas tienen que salir.

Administrador; Nosotros estamos haciendo una modificación del proyecto que viene malo

Sr. Presidente (S); Eso está claro, no es el tema de discusión.

Administrador: Es que el Sr. Gatica dice no, estamos haciendo lo posible y el alcalde está haciendo todas las gestiones, acuérdesse que este proyecto es del año pasado y que cuando se presentó venía mal diseñado.

Sr. Gatica: Cuando Bomberos hizo el proyecto faltaron más de M\$200.000., para terminarlo, se hizo la gestión, se sacó. Si las cosas pueden estar malas, como está malo el túnel, como esta malo lo que se hizo con la Fuerza Aérea, como hay muchas cosas malas, el punto es si las gestiones se están haciendo. Lo que la gente quiere saber son resultados, cuando va a estar la plata para que el proyecto se pueda seguir realizando, considerando además, que cada día que pasa, lo que ya está hecho se deteriora, eso es grave

Sr. Presidente (S): Quería hacer esa precisión, fundamentalmente porque nos podría ayudar. Entiendo perfectamente lo que señala el Concejal Sr. Gatica, que en práctica es un proyecto nuevo, pero si el Gobierno Regional ha señalado que esto es complementario, me parece que el trámite es más expedito. Esta demás justificado en términos que efectivamente está mal diseñado.

Administrador: También justificar ese tremendo error.

Sr. Presidente (S): De acuerdo, pero a simple vista que hay un mal diseño, es por eso que no pudo concretar.

Sr. Gatica: Si es por errores la GNL cometió un tremendo error con el proyecto que fue aprobado en el periodo de don Raúl Vargas, un tremendo error que todavía estamos subsanando errores, todavía no se hace el proyecto, entonces por errores, hay muchos, lo importante es salir adelante

Sr. Presidente (S): Quiero volver al tema positivo del tema, de eso quiero tomarme. Si usted dice que es complementario y que el gobierno así lo ha señalado, entonces, me parece que lo único que hay que hacer es agilizar, tal como lo está haciendo el Alcalde el proceso para sacar luego el RS.

Luego que esté listo el RS., bajara al Gobierno Regional, ahí entraremos todo los Concejales a ayudar eso, pero lo importante como te digo es eso. Si el mismo Intendente se ha comprometido con el municipio a que efectivamente sea un proyecto complementario, la tramitación es mucha más corta. Eso es lo que estoy señalando, que no le quepa ninguna duda Administrador que todo los Concejales vamos a apoyar con nuestros Cores en la perspectiva de poner los recursos para eso.

Administrador: También que no les quede ninguna duda que los equipos técnicos están trabajando que no se entienda que hay dejación o lentitud, no al contrario sabemos que es un proyecto prioritario que requiere la agilidad, de todo el enfoque sostenido para que esto salga. El Alcalde ya está haciendo las gestiones, mañana nuevamente al Gobierno Regional, entonces, los tiempos que me piden definir acá no los puedo dar porque en el fondo, les estoy informando en qué etapa están.

Sr. Presidente (S): Lo importante que el proyecto está presentado por lo que usted señala.

Sr. Gatica: Esta FI todavía hay que subsanare las observaciones, mientras no esté RS., no se presenta a la Comisión de Inversiones del Gobierno Regional.

Sr. Vergara: Creo que no hay que quedase con los errores, porque todos hablan del error, del atado de allá, de aquí, ya fue, que vamos hacer con las cosas, pero el Concejal Sr. Gatica decía que fue un gran error lo del GNL, que es todo un borde costero que es muy lindo, que todos sabemos que cuando se convierta vamos a estar todo contentos, pero si usted lo compara con este proyecto que tiene relación directamente con gente, con vecinos que tiene un tema sanitario de por medio, un

tema social, es completamente distinto, por eso es atendible la preocupación y la urgencia por eso es lo que quería plantear.

Sr. Alarcón; Nadie ha dicho otra cosa.

Sr. Presidente(S); Llevan entre 15 o 17 años, los vecinos sufriendo por eso.

Sra. Cartes; También hay que destacar que en esta administración, por eso también se hace mención que esto estaba mal diseñado de antes porque ellos le han puesto todo el interés para que salga, llevamos 7 meses.

Sr. Vergara; Cuantas veces lo hemos tocado en Concejo, más de seis veces.

Jurídico; Tú te encuentras con un proyecto que está mal diseñado, los sectorialista van a decir, es un proyecto nuevo, que paso con lo otro, en que quedo el otro, en que quedo ese proyecto, como quieres que te pase tanta plata, se tiene que contar con los antecedentes.

Administrador; Recuerden que este proyecto beneficiaba solamente un segmento de la población en donde se vive, esta modificación que se está haciendo no es solo de la mini planta elevadora, sino que también estamos incorporando gente que el otro proyecto no incorporo.

Sr. Vergara; Otro problema fue que incorporo a gente que nunca vivo ahí, y a los más viejos vecinos nadie los incorporo.

Sra. Cartes; No tenemos que buscar culpables, es mejor que miremos para adelante y poner todas las energías en este proyecto.

Jurídico; Muchas veces el problema está en esos temas, en impedimentos legales para llegar y disponer de nuevamente de fondos.

Sr. Presidente (S) Lo importante que se trata de un tema de saneamiento y para ese efecto el gobierno le ha puesto prioridad, a mí me parece que ha eso el Alcalde tiene que apelar a un problema sanitario.

5.10.- Actividad Cultural.

Sr. Presidente (S) La nobleza obliga, quiero felicitar al Alcalde, fundamentalmente a la Directora de Desarrollo Comunitario, a raíz de la gran actividad cultural que se realizó el día sábado, en el cual tuve la suerte de participar junto con el Concejal Sr. Alarcón, que tiene que ver con el regreso de los Chavales, fue una actividad tremendamente importante y positiva. Así también a través de intermedio, felicito por esa gran iniciativa, por esa actividad digna de elogios, con mucha participación ciudadana y el regreso del grupo importante para Quintero.

Se cierra la Sesión siendo las 18,33 horas.-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HECTOR AGUAYO LORCA
PRESIDENTE (S)